REPÚBLICA DE PANAMÁ
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de marzo de 2004

ANEXO No.2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 30 de junio de 2019.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

Hidro Boquerón, S.A. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá desde el 1 de abril de 2004, con el objetivo de construir y operar la Central Hidroeléctrica Macano ("C.H. Macano"), ubicada en el distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.

Macano es una Planta hidroeléctrica de pasada (sin embalse) con una capacidad instalada de 5.25 MW, que turbina el caudal aportado por los ríos Piedra y Chuspa, descargando en el Río Piedra. La construcción de la Central Hidroeléctrica Macano concluyó en el 2010 y su ampliación en 2017. Para el período 2019 se espera que la operación de la planta ampliada tenga una generación anual aproximada de 25.9 GWh dando como resultado un Factor de Carga esperado de 56%.

VALORES REGISTRADOS EN LA BOLSA DE VALORES

La oferta pública de los Bonos fue registrada ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y su venta autorizada mediante Resolución de la SMV 504-15 del 19 de agosto de 2015. El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. Los Bonos han sido listados para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha Bolsa de Valores.

Detalle de la Oferta Publica de Bonos Corporativos:

	Precio al Público	Gastos de la Emisión	Cantidad Neta del Emisor
Por unidad	1,000.00	14.77	985.23
Total	14,000,000.00	206,774.00	13,793,226.00

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: HIDRO BOQUERÓN, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS CORPORATIVOS POR HASTA USD$14,000,000.00 EN BONOS EMITIDOS EN DOS SERIES, " SERIE SENIOR Y SERIE SUBORDINADA".

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (+507)271-5616 / (+507) 271-0765 Fax:(+507) 271-0038.

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Costa del Este, Avenida Centenario, Edificio G40

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: elsa.sanchez@hidroboqueron.com/ administracion@hidroboqueron.com

I PARTE

De conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, haga un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la Sección de **Análisis de los Resultados Financieros y Operativos** a que se refiere la Sección II del Artículo 19 del Acuerdo No.6-00 de 19 de mayo del 2000, modificado por el Acuerdo No.15-00 de 28 de agosto del 2000. Adicionalmente, el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoría; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controlantes; apertura de nuevos establecimientos, etc.).

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Activos

Con base a la información de los Estados Financieros mostrados al segundo trimestre que terminó el 30 de junio de 2019, la Compañía posee USD$278,511 más en total de activos, en comparación al año que terminó el 31 de diciembre de 2018, reflejó una incremento de 1.41%, respectivamente.

De acuerdo a la actividad de negocio de la Compañía al cierre del segundo trimestre al 30 de junio de 2019, las propiedades, terreno, edificio, mejoras, mobiliario y equipo están valoradas en USD$16,287,200 y representan significativamente el 81% del total de activos.

Al cierre de este trimestre, terminado el 30 de junio de 2019, la Compañia mantiene un capital de trabajo positivo por USD$1,132,135 y una razón corriente positiva de 2.23, lo cual, lo utiliza para mejoras, seguir con el plan de trabajo y saldar cuentas por pagar a corto plazo. En cuanto a su capacidad de repago, la Compañia genera el efectivo necesario para cubrir sus obligaciones a largo plazo.

Formulario IN-T

	junio-19	marzo-19	diciembre-18	septiembre-18
Liquidez				
Capital de Trabajo	1,132,135	335,704	1,423,581	1,465,318
Razón Corriente	2.23	1.51	3.09	3.52
Rotación de Inventario (Veces)	N / A	N / A	N / A	N / A
Rotación de Cuentas por cobrar	30 Días	30 Días	30 Días	30 Días

B. Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2019, la Compañia mantenia 600 acciones de capital, que le corresponde la totalidad del Capital Social emitido y en circulación de conformidad con lo estipulado en la Ley y el Pacto Social; al cierre de este trimestre, muestra un patrimonio total de USD$6,472,346 y un Pasivo Total por USD$13,564,348.

C. Resultados de las Operaciones

	Junio - 19	Junio - 18	VARIACIÓN US $	%
Ventas	1,719,114	690,176	1,028,938	149%
Costo de Ventas	509,895	213,744	296,151	139%
Utilidad Bruta	1,209,219	476,432	732,787	154%
Gastos Generales	87,446	92,182	(4,736)	-5%
Otros Ingresos	8,746	2,437	6,309	259%
Utilidad o pérdida antes de Impuesto	1,130,519	386,687	743,832	192%
Eficiencia Operativa	7%	19%	12%	63%

Eficiencia operativa: gastos generales y administrativos/utilidad bruta

Resultados Consolidados:

De acuerdo al análisis realizado para el segundo trimestre correspondiente al 30 de junio de 2019, se muestra que los ingresos se aumentaron en 149% comparado con el mismo trimestre del año anterior, reflejando una variación absoluta por B/.1,028,938.

Los gastos generales disminuyeron en un 5%, lo cual representa B/.4,736. Esta disminución corresponde a mantener la contención de los gastos, con el propósito de continuar la política de aprovechar plenamente los recursos, sin afectar la operación de la Compañía, y manteniendo los controles necesarios.

Análisis de perspectivas

La amplia variación que se muestra en los ingresos, corresponde a transacciones del mercado regional que se compensan con un desfase mensual. Las proyecciones planificadas nos muestran que para el próximo trimestre el ingreso se mantendrá según lo proyectado, en los mismos niveles del mismo trimestre del año pasado. Con la entrada de la estación lluviosa, se proyecta un crecimiento en los ingresos, considerando la estacionalidad del negocio y tomando en cuenta los contratos adquiridos por la Compañía, además de mantener el plan de reducción de gastos.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

Resumen financiero de los Resultados de Operación y Cuentas del Balance correspondiente al Trimestre del 30 de junio de 2019, con sus respectivos trimestres anteriores.

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE OPERACIONES	JUNIO-19	MARZO-19	DICIEMBRE-18	SEPTIEMBRE-18
Ventas	1,727,860	713,520	1,354,027	1,322,101
Costo de Ventas	509,895	255,990	547,741	548,465
Margen Operativo	42%	-19%	20%	20%
Gastos Generales y Administrativos	87,446	179,124	119,827	73,247
Utilidad Bruta	1,130,519	278,406	686,459	700,389
Acciones emitidas y en circulación	600	600	600	600
Utilidad o Pérdida por Acción	1,884	464	1,144	1,167
Comisiones e Intereses Bancarios	213,017	215,212	212,287	232,457
Depreciación y Amortización	200,201	200,202	197,916	197,914
Ganancias (Pérdidas) No recurrentes	717,301	(137,008)	276,256	270,018

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	JUNIO-19	MARZO-19	DICIEMBRE-18	SEPTIEMBRE-18
Activo Circulante	2,049,330	995,560	2,104,439	2,046,059
Activos Totales	20,036,694	19,279,152	19,758,183	19,679,745
Pasivos Circulante	917,195	659,856	680,858	580,741
Deuda a Largo Plazo	12,647,153	12,864,251	13,027,272	13,325,205
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	100,200	100,200	100,200	100,200
Utilidades Retenidas	6,402,798	5,685,497	5,980,505	5,704,251
Patrimonio Total	6,472,346	5,755,045	6,050,053	5,773,799

RAZONES FINANCIERAS	JUNIO-19	MARZO-19	DICIEMBRE-18	SEPTIEMBRE-18
Dividendo / Acción	-	-	-	-
Deuda Total / Patrimonio	2.10	2.35	2.27	2.41
Capital de Trabajo	1,132,135	335,704	1,423,581	1,465,318
Razón Corriente	2.23	1.51	3.09	3.52
Utilidad Operativa / Gastos generales	12.93	1.55	5.73	9.56

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Trimestrales No Auditados se muestran adjuntos con sus respectivas notas.

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No Aplica

V PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

Se acompaña adjunta la Certificación del Fiduciario al final de los estados financieros no auditados.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

El Emisor está divulgando el Informe de Actualización Trimestral correspondiente al 30 de junio de 2019 entre los inversionistas y el público en general dentro del plazo establecido (60 días después del cierre del trimestre), de conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-00 del 1 de octubre de 2000.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Trimestral y el nombre del medio:

Se mantiene publicada en la página web de la Bolsa de Valores

http://www.panabolsa.com

2. Fecha de Divulgación

Será divulgado aproximadamente los 5 primeros días del mes de septiembre de 2019 en el sitio antes mencionado.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Trimestral se mantiene firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejercen la representación legal del emisor, según el Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

José María Troitiño Caballero
Representante Legal
HIDRO BOQUERÓN, S.A.

BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
HIDRO BOQUERÓN, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US$14,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 32,563 de 09 de septiembre de 2015 inscrita en el Registro Público bajo la Ficha Sigla FID 30123103, entrada 447014/2015, (el "Fideicomiso"), por HIDRO BOQUERON, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Catorce Millones de Dólares ($14,000,000.00), (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de Junio de 2019, a saber:

1. El Emisor es Hidro Boquerón, S.A.

2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.504-15 de 19 de agosto de 2015.

3. El monto total registrado es de hasta Catorce Millones de Dólares (US$14,000,000.00), emitidos en dos (2) Series, la Serie A (Senior) por hasta Diez Millones de Dólares (US$10,000,000.00) y la Serie B (Subordinada) no garantizada por hasta Cuatro Millones de Dólares (US$4,000,000.00).

4. El total de Patrimonio Fideicomitido del Fideicomiso asciende a la suma de US$9,580,059.08, de los cuales la suma de US$1,080,059.08 se encuentra registrada en los activos del Fideicomiso y la suma de US$8,500,000.00 están conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario.

5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre la Serie A (Senior) de la Emisión.

6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:

   a) Fondos depositados en cuentas fiduciarias en Banco General, S.A., con saldo total de US$753,866.18.

Nombre de la Cuenta	Saldo al 30-Jun-19
Mercado Ocasional	274,951.10
Concentración	474,765.62
Reserva de Servicio de Deuda	4,149.46
Totales	**$753,866.18**

   b) Depósitos a Plazo fijo en Banco General, S.A. No.1472010286961 por US$221,316.02 con vencimiento el 13 de julio de 2019, y No.1472010294085 por US$104,281.24 con vencimiento el 06 de Noviembre de 2019.

   c) Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc., por la suma de hasta OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES (US$8,500,000.00) mediante Escritura Pública No. 32,563 del 9 de septiembre de 2015, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público bajo el Ficha Sigla FID 30123103 de la Sección de Fideicomisos y bajo el Folio Real No. 414126 Sección de Hipotecas y Anticresis y la Escritura Pública No.8,854 de 23 de mayo de 2017 bajo la entrada 215173/2017, sobre los siguientes bienes inmuebles de su propiedad que a la fecha no mantienen avalúos:

      i. Finca No.69621, Código de Ubicación 4205, inscrita al Documento 1139027, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

      ii. Finca No.72881, Código de Ubicación 4205, inscrita al Documento 1238365, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

iii. Finca No.74493), Código de Ubicación 4205, inscrita al Documento 1276662, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

iv. Finca No.70911, Código de Ubicación 4205, inscrita al Documento 1189730, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

v. Finca No.70723, Código de Ubicación 4204, inscrita al Documento 1183670, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

vi. Finca No.69316, Código de Ubicación 4204, inscrita al Documento 1129290, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

vii. Finca No.91113, Código de Ubicación 4204, inscrita al Documento 1707393, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá.

viii. Finca 414126, Código de Ubicación 4202, inscrita al Documento 2323930 de la Sección de Propiedad de la Provincia de Chiriquí del Registro Público de Panamá, que corresponde al Contrato de Concesión para la generación hidroeléctrica "Macano".

d) Cesión de todos los ingresos del Emisor, incluyendo los flujos provenientes de la venta de potencia y energía a través de los PPAs con ENSA, EDEMET y EDECHI o a través del mercado ocasional de energía y otros servicios auxiliares.

e) Cesión condicional del Contrato de Acceso No. GG-039-2011 entre el Emisor y ETESA con fecha 21 de marzo de 2011.

f) Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre el 100% de las acciones emitidas y en circulación del capital social de Hidro Boquerón, S.A., y cuyos certificados originales con sus respectivos endosos reposan en la custodia del Fiduciario.

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
001	270	Hidro Boqueron, S.A.	17-jun-08
002	270	Hidro Boqueron, S.A.	17-jun-08
003	30	Hidro Boqueron, S.A.	17-jun-08
004	30	Hidro Boqueron, S.A.	17-jun-08

g) El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedida o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detallada a continuación:

Tipo de Póliza	Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Fecha de Vencimiento	Valor Asegurado
Todo Riesgo	Seguros Suramericana, S.A.	03030293832	23-nov-19	US$17,581,318.00

7. El Prospecto Informativo no establece una cobertura de garantías requerida para esta emisión.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 17 de julio de 2019.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Angela Escudero
Firma Autorizada

Gabriela Zamora
Firma Autorizada

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
(NO AUDITADOS)

POR LOS SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

Informe del Contador Público Autorizado
Estados Financieros al 30 de junio de 2019

Contenido

	Páginas
Informe del Contador Público Autorizado	1 - 2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 31

LUIS A. DE LEÓN F.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores
Junta Directiva
HIDRO BOQUERÓN, S.A.
Panamá, República de Panamá

Los estados financieros (no auditados) de Hidro Boquerón, S.A., por los seis meses terminados el 30 de junio de 2019, incluyen el estado de situación financiera, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, por el período terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta responsabilidad incluye: diseñar, establecer y mantener el control interno necesario para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, así como aplicar políticas de contabilidad apropiadas.

En mi revisión los estados financieros (no auditados) antes mencionado por los seis meses terminados el 30 de junio de 2019, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Luis A. De León F.
C.P.A.:3306
28 de agosto de 2019
Panamá, República de Panamá

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

Estado de Situación Financiera
30 de junio de 2019
(Cifras en balboas)

Activos	Notas	Junio 2019 (No auditado)	Diciembre 2018 (Auditado)
Activos corrientes:			
Efectivo y depósitos en banco	4	233,617	1,029,129
Efectivo restringido	4	753,866	194,433
Depósitos a plazo fijo	5	325,597	325,597
Cuentas por cobrar, clientes	6	625,694	421,718
Cuentas por cobrar, otros	6	90,746	90,931
Gastos pagados por anticipado		19,810	42,631
Total de activos corrientes		2,049,330	2,104,439
Activos no corrientes:			
Adelanto a proveedores	7	1,121,720	294,184
Cuentas por cobrar otras, porción no corriente	6	271,040	361,386
Inventario de piezas y repuestos	8	229,885	233,052
Inversión	9	77,519	77,519
Total de activos no corrientes		1,700,164	966,141
Planta de generación, propiedades y equipos, neto	10	16,287,200	16,687,603
Total de activos		**20,036,694**	**19,758,183**
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	12	278,176	40,937
Impuesto por pagar		3,255	2,928
Bonos por pagar, porción corriente	13	540,000	540,000
Ingresos diferidos, porción corriente		90,346	90,346
Retenciones de planilla por pagar		5,418	6,647
Total de pasivos corrientes		917,195	680,858
Pasivos no corrientes:			
Bonos por pagar, porción no corriente	13	10,336,000	10,765,750
Intereses acumulados por pagar	13	402,433	404,656
Ingresos diferidos, porción no corriente		271,040	361,386
Dividendos por pagar	11	1,637,680	1,495,480
Total de pasivos no corrientes		12,647,153	13,027,272
Total de pasivos		13,564,348	13,708,130
Patrimonio:			
Capital pagado	14	100,200	100,200
Impuesto complementario		(30,652)	(30,652)
Utilidades retenidas		6,402,798	5,980,505
Total de patrimonio		6,472,346	6,050,053
Total de pasivos y patrimonio		**20,036,694**	**19,758,183**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

Estado de Resultados
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2019
(Cifras en balboas)

	Notas	II TRIMESTRE 2019	II TRIMESTRE 2018	ACUMULADO 2019	ACUMULADO 2018
		(No auditado)		(No Auditado)	
Ingresos:					
Venta de energía, contratos		543,610	507,180	1,102,180	1,070,823
Venta, mercado ocasional		98,547	157,767	147,572	298,731
Venta de potencia, contratos		-	2,773	-	27,750
Servicios auxiliares y otras transacciones	15	1,076,957	22,456	1,087,680	26,690
Otros ingresos	15	8,746	2,437	103,948	4,061
Total de ingresos		1,727,860	692,613	2,441,380	1,428,055
Costo y gastos:					
Costos de generación	16	509,895	213,744	765,885	471,024
Utilidad bruta		1,217,965	478,869	1,675,495	957,031
Gastos:					
Personal	17	17,839	19,179	33,253	34,404
Generales y administrativos	18	69,607	73,003	233,317	215,464
Total de gastos		87,446	92,182	266,570	249,868
Utilidad antes de intereses, cargos bancarios, depreciación y amortización		1,130,519	386,687	1,408,925	707,163
Otros gastos:					
Intereses y cargos bancarios	13	213,017	213,758	428,229	421,947
Depreciación y amortización	10	200,201	196,804	400,403	393,323
Total de otros gastos		413,218	410,562	828,632	815,270
Utilidad (pérdida) neta	20	**717,301**	**(23,875)**	**580,293**	**(108,107)**

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2019
(Cifras en balboas)

	Capital pagado	Impuesto complementario	Utilidades retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Auditado)	**100,200**	**(30,357)**	**5,542,340**	**5,612,183**
Impuesto complementario	-	(295)	-	(295)
Utilidad neta al 31 de diciembre de 2018	-	-	438,165	438,165
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	**100,200**	**(30,652)**	**5,980,505**	**6,050,053**
Dividendos distribuidos	-	-	(158,000)	(158,000)
Utilidad neta al 30 de junio de 2019	-	-	580,293	580,293
Saldo al 30 de junio de 2019 (No auditado)	**100,200**	**(30,652)**	**6,402,798**	**6,472,346**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

HIDRO BOQUERÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2019
(Cifras en balboas)

	Junio 2019 (No auditado)	Junio 2018 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida)	580,293	(108,107)
Ajuste por:		
Depreciación y amortización	400,403	393,323
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto de las actividades de operación:		
Cuentas por cobrar, clientes	(203,976)	(104,164)
Cuentas por cobrar, otros	90,531	(659)
Gastos pagados por anticipado	22,821	22,821
Adelanto a proveedores	(827,536)	(764,972)
Inventario de piezas y repuestos	3,167	(1,033)
Impuesto complementario	-	(295)
Otras cuentas por pagar	-	598
Cuentas por pagar	237,239	(39,366)
Impuesto por pagar	327	106
Adelanto recibido de cliente	-	-
Retenciones de planilla por pagar	(1,229)	(1,656)
Flujos de efectivo por las actividades de operación	302,040	(603,404)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Mejoras en proceso		-
Adquisición de maquinaria y equipo, neto	-	(38,928)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	-	(38,928)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Bonos por pagar	(429,750)	(214,875)
Intereses acumulados por pagar	(2,223)	202,222
Ingresos diferidos	(90,346)	-
Dividendos por pagar	142,200	-
Dividendos distribuidos	(158,000)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	(538,119)	(12,653)
Disminución de efectivo neto	(236,079)	(654,985)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	1,223,562	1,351,675
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	**987,483**	**696,690**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información corporativa

Hidro Boquerón, S.A. (la Compañía) fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según Escritura Pública No.8,364 del 1 de abril de 2004. Su principal actividad es la generación de energía eléctrica.

La oficina está ubicada en el Corregimiento de Parque Lefevre, Vía Centenario, Costa del Este, Avenida Centenario, Edificio DIPROSA, Oficina No.16, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá y la Hidroeléctrica está ubicada en Chiriquí, Distrito de Boquerón.

Los estados financieros fueron presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. Dichos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 28 de agosto de 2019.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Hidro Boquerón, S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía utiliza el método acumulativo o de devengado para el registro de sus operaciones.

2.2. Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores disponibles para la venta e instrumentos financieros, los cuales se miden a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

2.5. Inventario de piezas y repuestos

El inventario de piezas y repuesto consisten en piezas y repuestos para el mantenimiento de la planta de generación de energía y los equipos son presentados al costo. El costo del inventario de los repuestos, materiales y suministros es determinado utilizando el método de costo promedio. Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste por deterioro u obsolescencia inventario.

2.6. Planta de generación, propiedades y equipos, neto

La planta de generación, propiedades y equipo, se registran al costo de adquisición, menos la depreciación y amortización acumulada. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad. Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de los libros, y la ganancia o pérdida resultante se registra en los resultados el período.

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta.

Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

Activos	Años de vida útil
Planta de generación	30 años
Equipos electromecánicos (turbinas)	20 años
Equipos rodantes y maquinarias	3 y 5 años
Mejoras a la propiedad	15 años
Edificio	15 años
Canal de conducción	30 años
Línea 34.5 KV	20 años
Equipo de oficina	3 años
Equipos varios de la planta	3 años
Equipos de subestación	20 años

2.7. Mantenimiento mayor y menor

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan costos hechos para el reacondicionamiento de la planta y otros equipos. Estos costos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados.

2.8. Clasificación de activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes

Se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como activos y pasivos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como activos y pasivos no corrientes los de vencimiento superior a más de doce meses.

2.9. Mejoras en proceso

Las mejoras en proceso consisten principalmente en los costos de construcción asociados al proyecto para la ampliación de la planta de generación eléctrica. Estas mejoras incluyen los costos que extienden la vida útil del activo. Cuando las mejoras están disponibles para el uso esperado son capitalizadas y transferidas como activo fijo de planta de generación eléctrica.

2.10. Bonos y deudas

Los bonos y deudas a largo plazo son reconocidos a su valor razonable o subsecuentemente son valorados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto (neto de los costos de la transacción) y el valor de las redenciones serán reconocidos en el estado de resultados.

2.11. Uso de estimación

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Compañía efectúe un número de estimaciones y supuestos que afecten los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, pero la administración no prevé que resulten diferencias significativas.

La estimación principal que realiza la Compañía son las depreciaciones de los activos.

2.12. Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual de instrumento.

2.12.1. Activos financieros

Deterioro - Activos financieros
Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la restructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra.

2.12.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado por instrumento de deuda similar.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Compañía vienen dados por los y bonos por pagar.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, reconociéndose el gasto (ingreso) a lo largo el período correspondiente.

Las cuentas por pagar comerciales clasificadas como corrientes se originan principalmente de las actividades ordinarias producto de la compra de bienes y recepción de servicios de proveedores y otras partes involucradas y se realizan con condiciones de crédito normales, asimismo, los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses establecidos, por lo que se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, que generalmente coincide con el precio de la factura.

La Compañía da de baja a los pasivos financieros cuando se han extinguido dichos pasivos, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Las pérdidas o ganancias producto de las diferencias entre la contraprestación pagada y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con lo indicado anteriormente son reconocidas en los resultados del período.

2.13. Actividad regulada

La Compañía está sujeta a las regulaciones por parte de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Como Autoridad Reguladora, corresponde a la ASEP plantear y verificar que se cumpla, todo el marco normativo para que el servicio sea prestado conforme a los objetivos establecidos en la Ley Marco del Sector y demás legislación vinculada que garantice un servicio adecuado.

2.14. Impuesto sobre la renta

La Compañía utiliza el método directo para reconocimiento del crédito por inversión por la adquisición de activos calificados. Bajo este método, el crédito por inversión se refleja como una reducción del impuesto sobre la renta liquidado en la actividad, en un período fiscal determinado, durante los primeros diez (10) años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

2.15. Reconocimiento y concentración de ingresos

Los ingresos producto de las ventas de electricidad en contratos se reconocen cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios establecidos en los contratos de suministro de potencia y/o energía; igualmente la Compañía reconoce ingresos de la venta de energía en el mercado ocasional.

2.16. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce y registra los ingresos en el momento en que los servicios son facturados y transferidos a los clientes con beneficios relativos.

2.17. Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados en la cuenta de plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable, y a intereses comerciales que se determinan según contratos con clientes.

2.18. Riesgos de liquidez

Se define como la incapacidad que podría tener la Compañía para cumplir con sus obligaciones contractuales.

2.19. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía.

2.20. Riesgo operacional

Es el riesgo de que se ocasione pérdida por las fallas e insuficiencias de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados con riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

2.21. Riesgo ambiental

Responsabilidad frente a terceras partes por daño personal o a la propiedad causados por la contaminación, y responsabilidad frente al gobierno o terceras partes por los costos de eliminar los contaminantes más dañinos y perjudiciales severamente sancionados.

2.22. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para lo que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación.

Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son partes integrales de la tasa de interés efectiva.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´S) nuevas y revisadas

Normas e interpretaciones adoptadas

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017, excepto por la aplicación de IFRS 9 e IFRS 15, como se indica a continuación:

La Compañía aplicó la IFRS 15 y la IFRS 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2018. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

IFRS 9 Instrumentos financieros
IFRS 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de IFRS 9:

(a) Clasificación y medición - De conformidad con IFRS 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en OCI. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar los sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

(b) Deterioro de activos financieros - La adopción de IFRS 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). IFRS 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

(c) Contabilidad de coberturas - Bajo NIC 39, todas las ganancias y pérdidas que surgían de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo de la Compañía fueron elegibles para ser reclasificadas posteriormente a resultados. Sin embargo, de acuerdo con IFRS 9, las ganancias y pérdidas que surgen de las coberturas de flujos de efectivo de compras previstas de activos no financieros deben incorporarse en los valores en libros iniciales de los activos no financieros. Este cambio solo se aplica de forma prospectiva a partir de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 9 y no tiene impacto en la presentación de las cifras comparativas.

La adopción de IFRS 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros y su potencial deterioro, la Compañía continuó midiendo a valor razonable todos los activos financieros mantenidos anteriormente a valor razonable según NIC 39.

IFRS 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

IFRS 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. IFRS 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

c. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó los ajustes de re-expresión de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Cambios en futuras políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o sus interpretaciones y modificaciones emitidas pero que aún no están vigentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La IFRS 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo).

A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo un cambio en el plazo de un arrendamiento o un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de una modificación en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos). Por lo general el arrendatario reconocerá el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

La contabilidad de los arrendadores bajo IFRS 16 permanece sustancialmente sin cambios con respecto a la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

IFRS 16 también requiere que los arrendamientos y arrendadores realicen revaluaciones más extensas que las contempladas en la NIC 17.

IFRS 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la IFRS 15. Un arrendatario podrá escoger aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades.

Interpretación CIIFRS 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilidad del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.

- Los supuestos que realiza una entidad sobre el análisis de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales.

- Cómo una entidad determina la utilidad/pérdida fiscal, las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.

- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019 y contempla ciertas facilidades de transición disponibles.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)

Estas mejoras incluyen:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias
Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto a la renta sobre los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo a dónde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Una entidad aplica esas enmiendas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, y se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica por primera vez esas enmiendas, las aplica a las

consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo.

NIC 23 Costos por Préstamos
Las enmiendas aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente realizado para desarrollar un activo calificado cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. Una entidad aplica esas enmiendas a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del período anual sobre el que la entidad aplica por primera vez esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

4. Efectivo y depósitos en banco

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Efectivo y equivalente de efectivo:		
Caja	914	914
Bancos (*)	232,703	1,028,215
	233,617	1,029,129
Efectivo restringido:		
BG Trust		
Efectivo restringido como garantía para el pago de de intereses a los tenedores de bonos.	753,866	194,433
Total de efectivo disponible y restringido	2,987,483	1,223,562

(*) Al 30 de junio de 2019, el saldo de los bonos corporativos emitidos por la Compañía totalizaban B/.10,876,000 (Véase la Nota No.13). El producto de dichas emisiones se utilizó para repagar financiamiento de préstamos de construcción y finalizar la ampliación de la nueva casa de máquinas. Como parte de los acuerdos establecidos en los prospectos de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fieicomiso con las cuentas denominadas Cuenta de reserva de la Deuda.

Concentración y Mercado Ocasional. Este fondo ha sido constituido por Hidro Boquerón, S.A. como Fideicomitente y BG Trust, Inc. Como Fiduciario y tiene como propósito general Mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses correspondientes a tres (3) meses. El saldo del efectivo restringido es de B/.753,866, (2018 – B/.194,433).

5. Depósito a plazo fijo

El depósito a plazo fijo se detalla a continuación:

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Banco General, S.A. - Reserva de servicio de la deuda:		
El depósito de plazo fijo genera una tasa de interés de 2.75% anual y vencen el 13 de julio de 2019.	221,316	221,316
Los depósitos de plazo fijo generan una tasa de interés de 2.75% anual y vencen el 6 de noviembre de 2019.	104,281	104,281
	325,597	325,597

El depósito a plazo fijo es parte de las garantías establecidas para la emisión de los bonos corporativos.

6. Cuentas por cobrar, clientes

Al 30 de junio de 2019, las cuentas por cobrar clientes presentaban los siguientes saldos:

	2019	2018
Cuentas por cobrar, clientes	625,694	421,718

La Compañía no realizó provisiones para cuentas de dudoso cobro al 30 de junio de 2019, ya que todas sus cuentas están a 30 días de antigüedad y la administración no considera que exista riesgo de pérdida.

10. Planta de generación, propiedades y equipos, neto

	Terreno	Edificio	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad	Maquinaria y equipo	Planta de generación	Equipos electromecánicos (turbinas)	Equipo de oficina	Canal de conducción	Equipos varios de la planta	Equipos de subestación	Línea 34.5 KV	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	554,500	11,310	-	204,125	-	9,917,971	2,965,870	-	3,031,237	-	77,055	654,992	17,417,060
Adiciones	-	-	27,443	10,000	-	-	-	-	16,216	12,712	-	-	66,371
Descarte de activos fijos	(6,675)	-	(51,900)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(58,575)
Descarte de depreciación	-	-	51,900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51,900
Depreciación y amortización	-	1,103	-	14,935	-	368,610	193,908	-	157,741	2,119	6,078	44,659	789,153
Saldo al 31 de diciembre de 2018	547,825	10,207	27,443	199,190	-	9,549,361	2,771,962	-	2,889,712	10,593	70,977	610,333	16,687,603
Descarte de equipo rodante	-	-	(13,300)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13,300)
Descarte de depreciación	-	-	13,300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,300
Depreciación y amortización	-	552	4,574	7,572	-	184,368	96,954	-	78,898	2,118	3,040	22,327	400,403
Saldo al 30 de junio de 2019	547,825	9,655	22,869	191,618	-	9,364,993	2,675,008	-	2,810,814	8,475	67,937	588,006	16,287,200
Costos	547,825	16,547	69,878	227,727	82,171	11,914,085	3,877,241	2,498	3,874,165	28,139	100,793	891,323	21,632,392
Depreciación acumulada	-	6,340	42,435	28,537	82,171	2,364,724	1,105,279	2,498	984,453	17,546	29,816	280,990	4,944,789
Saldo al 31 de diciembre de 2018	547,825	10,207	27,443	199,190	-	9,549,361	2,771,962	-	2,889,712	10,593	70,977	610,333	16,687,603
Costos	547,825	16,547	56,578	227,727	82,171	11,914,085	3,877,241	2,498	3,874,165	28,139	100,793	891,323	21,619,092
Depreciación acumulada	-	6,892	33,709	36,109	82,171	2,549,092	1,202,233	2,498	1,063,351	19,664	32,856	303,317	5,331,892
Saldo al 30 de junio de 2019	547,825	9,655	22,869	191,618	-	9,364,993	2,675,008	-	2,810,814	8,475	67,937	588,006	16,287,200

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Cuentas por cobrar otras	361,786	452,317
Cuentas por cobrar otras, porción corriente	90,746	90,931
Cuentas por cobrar otras, porción no corriente	271,040	361,386

Las cuentas por cobrar otras corresponden a servicios prestados a Navitas, S.A. las cuales serán abonadas parcialmente a razón de B/.90,346 anual por los próximos 4 años.

7. Adelanto a proveedores

Esta cuenta incluye todos los anticipos o pagos adelantados, que da la Compañía a los proveedores que van a efectuar servicios, o abastecer productos; dependiendo de la naturaleza del producto, de la operación o el servicio.

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Adelanto a proveedores	1,121,720	294,184

8. Inventario de piezas y repuestos

Las piezas y repuestos que mantiene la Compañía al 30 de junio de 2019 se detallan a continuación:

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Piezas y repuestos	229,885	233,052

El inventario de piezas y repuestos está compuesto por las piezas sensitivas que se mantienen para hacerle frente a cualquier desperfecto que pudiera ocurrirle a la hidroeléctrica.

9. Inversión

Hidro Boquerón, S.A., realizó una inversión en el trámite de compra de la concesión para la construcción de la Hidroeléctrica Macano II, ubicada a orillas del Río Piedra, Distrito de Boquerón, en la Provincia de Chiriquí. Esta concesión está pendiente por resolución del estudio de impacto ambiental por el Ministerio de Ambiente.

	2019 (No auditado)	**2018** (Auditado)
Macano II	77,519	77,519

11. Dividendos por pagar

A continuación, se detallan las cuentas por pagar accionista al 30 de junio de 2019:

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Dividendos por pagar:		
Fundación Galicia	736,956	672,966
Fundación TRT	736,956	672,966
Fundación Iltayjata	81,884	74,774
Ramiro Troitiño	81,884	74,774
	1,637,680	1,495,480

Los saldos de cuentas por pagar accionistas no generan intereses, ni tienen fecha de vencimiento específico. De acuerdo a las cláusulas del contrato de préstamo con el Banco General, S.A., se establecen condiciones de pago para las cuentas por pagar accionistas, luego de cancelar las obligaciones bancarias.

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes a cancelar a los proveedores. El período de crédito promedio para cancelar las obligaciones es de 30 a 60 días.

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Cuentas por pagar	278,176	40,937

13. Bonos por pagar

La Superintendencia del Mercado de Valores el día 8 de septiembre de 2015, mediante resolución SMV 504-15 del 19 de agosto de 2015, autorizó la emisión de Bonos Corporativos para Oferta Pública por valor nominal hasta USD$14,000,000 (Catorce Millones de Dólares Norteamericanos), moneda legal de los Estados Unidos de América. Los bonos fueron emitidos bajo dos series: la serie Senior por USD$10,000,000 con plazo de 10 años y la serie subordinada por USD$4,000,000 con plazo de 20 años.

Los bonos serie Senior devengan una tasa de interés variable de mínimo 5.5% anual sobre su saldo insoluto, pagaderos trimestralmente, vence el 8 de septiembre de 2025 y los de la serie subordinada devengan una tasa de interés fija del 10% anual sobre su saldo insoluto, pagaderos trimestralmente y vence el 8 de septiembre de 2035. El pago a capital del Bono de la serie Senior será a partir de junio de 2016 y los pagos de la serie subordinada será realizado mediante un solo pago en la fecha de vencimiento respectiva.

Al 30 de junio de 2019, se habían emitido USD$8,595,000 de la serie Senior y USD$4,000,000 de la serie subordinada.

	Serie Senior	Serie Subordinada	Total
Emisión de bonos corporativos	7,842,938	4,000,000	11,842,938
Abonos realizados	537,188	-	537,188
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,305,750	4,000,000	11,305,750
Abonos realizados	429,750	-	429,750
Saldo al 30 de junio de 2019	6,876,000	4,000,000	10,876,000
Porción corriente	540,000	-	540,000
Porción no corriente	6,336,000	4,000,000	10,336,000

Los intereses pagaderos serán calculados aplicando la tasa de interés respectiva al saldo insoluto del bono correspondiente multiplicando la suma resultante por el número de días calendario del período de interés, incluyendo el primer día de dicho período de interés, pero excluyendo el día de pago en que termina dicho período de Interés, dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano.

El Emisor pondrá, a su entera disposición, redimir voluntariamente los Bonos de la Serie Senior o de la Serie Subordinada, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones y penalidades como se estipula en la sección III.A.9 del Prospecto Informativo. Los Bonos están respaldados por el crédito general del Emisor. Adicionalmente, la serie Senior contará con ciertas garantías detalladas en el contrato de Fideicomiso.

Los intereses por pagar de la serie B al 30 de junio de 2019 ascienden a B/.402,433 al 31 de diciembre de 2018 - B/.404,656.

14. Capital pagado

El saldo de capital emitido al 30 de junio de 2019 se detalla de la siguiente manera:

	2019 (No auditado)	2018 (Auditado)
Capital emitido de 600 acciones comunes, nominativas o al portador, sin valor nominal.	100,200	100,200

15. Otros ingresos

Los otros ingresos al 30 de junio de 2019, se detallan a continuación:

	II TRIMESTRE		ACUMULADO	
	Tres meses terminados el 30 de junio de		Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos no operativos	5,702	2,425	98,302	4,033
Intereses bancarios	3,044	12	5,646	28
	8,746	2,437	103,948	4,061

Servicios auxiliares y otras transacciones:

	II TRIMESTRE		ACUMULADO	
	Tres meses terminados el 30 de junio de		Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
Ventas de potencia	2,660	1,621	3,498	3,859
Cargos de transmisión	4,338	19,215	14,223	22,831
Transacciones del Mercado Regional	1,069,959	-	1,069,959	-
	1,076,957	20,836	1,087,680	26,690

Las transacciones del Mercado Regional se refieren a transacciones de oportunidad esporádicas que pueden ser de importación o exportación de energía hacia Centroamérica.

16. Costos de generación

Los costos al 30 de junio de 2019 se detallan a continuación:

	II TRIMESTRE		ACUMULADO	
	Tres meses terminados el 30 de junio de		Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Costos de la generación	462,646	170,039	676,088	382,790
Salarios y otras remuneraciones	28,958	27,561	57,511	56,932
Seguro social patronal	7,920	4,538	12,420	9,051
Décimo tercer mes	4,090	3,052	4,090	3,583
Gasto de representación	4,125	4,588	7,563	8,026
Riesgos profesionales	1,327	1,237	2,664	2,508
Prima de antigüedad	-	2,282	-	2,282
Vacaciones	344	-	4,575	4,873
Seguro educativo patronal	485	447	974	979
	509,895	213,744	765,885	471,024

17. Gastos de personal

Los gastos de personal al 30 de junio de 2019 se detallan a continuación:

	II TRIMESTRE		ACUMULADO	
	Tres meses terminados el 30 de junio de		Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Salarios y otras remuneraciones	7,800	8,200	14,700	14,650
Gasto de representación	5,400	6,011	10,800	11,534
Seguro social patronal	1 774	1,925	3,391	3,503
Décimo tercer mes	1 467	1,020	1,467	1,020
Riesgos profesionales	481	520	961	989
Vacaciones	800	690	1,700	1,590
Seguro educativo patronal	117	134	234	244
Prima de antigüedad	-	484	-	484
Seminarios y capacitación	-	195	-	390
	17 839	19,179	33,253	34,404

18. Gastos generales y administrativos

	II TRIMESTRE		ACUMULADO	
	Tres meses terminados el 30 de junio de		Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Seguros	14,133	11,410	25,336	22,821
Reparación y mantenimiento	22,105	25,850	71,707	58,955
Otros impuestos	10,488	5,954	19,585	13,236
Misceláneos	4,757	4,393	11,222	9,922
Combustible y lubricantes	3,817	4,443	8,730	7,907
Viático, transporte y hospedaje	-	4,133	7,690	5,903
Dietas	2,400	1,800	4,800	4,000
Papelería y útiles de oficina	505	474	750	1,317
Internet	1,165	1,297	2,535	2,405
Comunicación	737	745	1,466	1,516
Materiales	3,762	253	4,579	809
Apartado y correo	840	974	1,782	1,938
Seguridad y vigilancia	138	-	138	3,575
Energía eléctrica	224	154	461	437
Cafetería	232	392	458	932
Gastos legales y notariales	701	517	1,758	5,096
Honorarios	3,340	9,708	9,775	13,773
Licencia comercial	-	-	60,000	60,000
Aseo y limpieza	263	506	545	922
	69,607	73,003	233,317	215,464

19. Beneficios fiscales

Las personas jurídicas que desarrollen sistemas de centrales de hidroeléctricas gozaron de ciertos beneficios fiscales, según lo establecido en la Ley No.45 del 4 de agosto de 2004.

El objeto de la presente Ley es brindar los adecuados incentivos para la construcción y desarrollo de sistemas de centrales de mini hidroeléctricas, sistema de centrales hidroeléctricas, sistema de centrales geotermo - eléctricas, centrales particulares de fuentes nuevas, renovables y limpias y sistemas de centrales de otras fuentes nuevas, renovables y limpias. Los incentivos que aplican para esta Compañía son los siguientes:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes, así como el Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y prestaciones de servicios, que pudiesen causarse por razón de la importación de equipos, maquinarias, materiales, repuestos y otros que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de dichas centrales.

- La Compañía utiliza el método directo para el reconocimiento del crédito por inversión por la adquisición de activos calificados. Bajo este método, el crédito por inversión se refleja como una reducción del impuesto sobre la renta liquidado en la actividad, en un período fiscal determinado, durante los primeros diez (10) años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

- La sociedad que desarrolle proyectos nuevos o que aumente la capacidad de producción de energía de sistemas centrales hidroeléctricas que inicien su construcción después de la entrada en vigencia de la presente Ley, podrá optar por adquirir del estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto con base a la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalente por año calculado por el término de la concesión o licencia, el cual solamente podrá ser utilizado hasta el 100% sobre la renta liquidado en la actividad en período fiscal determinado, durante los primeros (10) años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

- El incentivo fiscal a que se refiere el numeral 2, no podrá ser transferido, cedido ni compensado. Los contribuyentes que se acojan al beneficio del crédito fiscal indicado en este numeral y adquieran bienes susceptibles de depreciación, no podrán deducir como gasto dicha depreciación en la misma proporción del crédito fiscal, para la determinación de su renta gravable.

  Se entiende que la depreciación será aplicada al saldo que resulte de restar del 100% de la inversión directa total realizada en la obra civil y electromecánica, el 25% del monto de los activos fijos reconocidos como incentivo fiscal.

- La Compañía tiene derecho a este incentivo una vez iniciada esta inversión según la Ley No.45, del 9 de agosto de 2009, el incentivo se obtuvo mediante la resolución No.201-8781, con un crédito de B/.3,107,447.

- La Gerencia se ha aplicado dicho crédito al impuesto sobre la renta que se ha causado en cada año.

20. Compromisos

Contratos de energía

Contratos de suministro de sólo Energía con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET), Elektra Noreste, S.A. (ENSA) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI), que abarcan del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1180 Kwh. Estos contratos serán respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Seguros Suramericana, S.A. por la suma de B/.129,038 (EDEMET), B/.36,179 (EDECHI) y B/.155,569 (ENSA).

Contratos de suministro de sólo Energía cedidos por la empresa Navitas Internacional a Hidro Boquerón, S.A.: Enmienda No.3 al Contrato de sólo energía No.DME-006-13 entre Hidro Boquerón, S.A. y la Empresa Elektra Noreste, S.A. (ENSA); y Enmienda No.3 al Contrato de sólo energía No.15-13 entre Hidro Boquerón, S.A. y la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI). Ambos contratos cedidos durante (12) meses a partir del 1º de enero de 2019. El precio por la energía contratada será de B/.0.150 Kwh y los contratos serán respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Seguros Suramericana, S.A. por la suma de B/.223,619 (EDECHI) y B/.492,400 (ENSA).

21. Objetivo y políticas de la administración de riesgos financieros

Objetivos de la administración de riesgos financieros:

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites actualizados. La Compañía regularmente revisa sus políticas de riesgo para reflejar los cambios en el mercado y las mejores prácticas.

a) Riesgo de Liquidez

- La Compañía monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja esperados a futuro. Se preparan flujos de caja esperados mensuales para los meses que queden hasta finalizar cada período fiscal. De esta forma se determina la capacidad que tendrá la Compañía de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

- En estos flujos de caja se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades con fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 30 de junio de 2019:			
Cuentas por pagar	278,176	-	278,176
Bonos por pagar	540,000	10,336,000	10,876,000
Intereses por pagar	-	402,433	402,433
Ingresos diferidos	90,346	271,040	361,386
	908,522	11,009,473	11,917,995
Al 31 de diciembre de 2018:			
Cuentas por pagar	40,937	-	40,937
Bonos por pagar	540,000	10,765,750	11,305,750
Intereses por pagar	-	404,656	404,656
Ingresos diferidos	90,346	361,386	451,732
	671,283	11,531,792	12,203,075

22. Valor razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, no cotizan precios de mercado para varios instrumentos de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por los supuestos usados, incluyendo la tasa de descuento y los flujos de caja futuros.

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable.

Bonos por pagar

Los Instrumentos Financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Instrumentos no medidos a valor razonable:

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general.

- Para el efectivo y equivalentes de efectivo e intereses acumulados por cobrar y pagar, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo, bajo estos criterios, esta categoría se presentaría dentro del Nivel 2.

- Para los bonos e intereses por pagar el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que los flujos de efectivo esperados son obligaciones adquiridas según prospecto y son similares al mercado. Bajo estos criterios, esta categoría se presentaría dentro del Nivel 3.

  El valor razonable de los Instrumentos Financieros no medidos a valor razonable se presenta a continuación:

	2019		2018	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,313,080	1,313,080	1,223,562	1,223,562
Cuentas por cobrar	625,694	625,694	421,718	421,718
Cuentas por cobrar, otros	361,786	361,786	452,317	452,317
	2,300,560	2,300,560	2,097,597	2,097,597
Pasivos				
Bonos por pagar	10,876,000	10,876,000	11,305,750	11,305,750
Intereses por pagar	402,433	402,433	404,656	404,656
Cuentas por pagar	278,176	278,176	40,937	40,937
	11,556,609	11,556,609	11,751,343	11,751,343

23. Eventos subsecuentes

Los principales eventos subsecuentes para el segundo trimestre del 2019:

- Los contratos de suministro de Energía en la modalidad de Gran Cliente pasivo con Inversiones Meregilda, S.A. y La Coruña Investment, S.A. deber iniciar su facturación para el tercer trimestre de 2019.

- Se tendrán negociaciones con Navitas Internacional, S.A. para renovar las cesiones de los contratos de Navitas con las empresas distribuidoras Empresa Elektra Noreste, S.A. (ENSA), por el contrato de sólo energía No.DME-006-13; y la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI), por el contrato de sólo energía No.15-13. Navitas tiene un tercer contrato con la Empresa de Distribución Eléctrica Metro-oeste, S.A. (EDEMET) que se incluirá en la negociación.